



**Ciudadanos**  
Jerez de la Frontera

**AL PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LA FRA.**

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:**

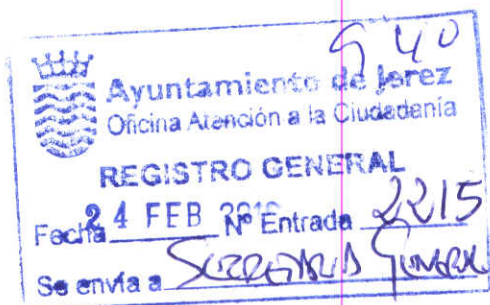
La celebración de la Semana Santa, es un acontecimiento de gran relevancia para nuestra ciudad, además de haber sido declarada de interés turístico nacional

Ante su inminente celebración, y no habiendo tenido noticia alguna respecto a los detalles de planificación de la misma, es por lo que el Grupo Municipal Ciudadanos Jerez (C's) efectúa, para su contestación en la próxima sesión de pleno ordinario, según lo establecido en el Art. 95.3 del ROM., la siguiente:

**PREGUNTA ORAL**

¿Qué disposición tiene previsto el Gobierno Local para la ubicación de los palcos a lo largo de la carrera oficial? ¿Qué criterios de accesibilidad se han tenido, o se van a tener en cuenta para la distribución de los mismos?

Lo que se solicita a los efectos oportunos, en Jerez de la Frontera a 23 de Febrero de 2016



**Fdo. Carlos Pérez González**

Portavoz Grupo Municipal Ciudadanos Jerez (C's)

**Ciudadanos**  
Como tú!